

Escala Crítica/Columna diaria

- *El acuerdo nacional abrió camino para alianza local
- *Políticas institucionales, reto de Núñez y partidos
- *Se sacude el sector educativo; pugna de intereses

Víctor M. Sámano Labastida

A FINALES de noviembre pasado las dirigencias nacionales de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática habían acordado firmar un “Pacto por México”, previo a la toma de posesión de Enrique Peña Nieto como Presidente de la República. Conflictos internos entre las corrientes del PRD obligaron a posponer este acuerdo hasta el 2 de diciembre. Pedro Joaquín Coldwell, Gustavo Madero y Jesús Zambrano estamparon su rúbrica. Apenas ayer se sumó formalmente el Partido Verde. Faltan el Panal, Movimiento Ciudadano y PT.

RAZONES Y CONVENIENCIAS

El convenio nacional y la circunstancia de que en Tabasco el triunfo fue de la alianza encabezada por los solaztequistas de alguna manera facilitó que el lunes los dirigentes estatales de los siete partidos con representación en el Congreso local acudieran a la convocatoria del mandatario Arturo Núñez al Palacio de Gobierno. El primer paso estaba dado a nivel nacional.

Cierto que la cita en la casa de gobierno en Villahermosa estuvo precedida de acercamientos encabezados por Raúl Ojeda Zubieta, responsable de la política interior. Como también de los encuentros que posterior a las elecciones tuvo el propio Núñez con los diputados y alcaldes electos.

Sin embargo hubiese resultado contradictorio para el PRI ser el principal patrocinador del Pacto por México pero abstenerse de participar en un esfuerzo local. Así que ahí estuvo Francisco Herrera León por el tricolor. Inclusive, le decía, a pesar de que Nueva Alianza mantiene su desacuerdo con el tratado nacional, Juan Jacinto Bautista su representante en Tabasco estimó costoso para su partido estar ausente. Lo mismo sucedió con Patricio Bosch del PVEM cuyo partido tiene más por ganar que por perder.

De la misma forma, Jorge Ávalos Ramón del PAN cumplió con su anuncio de que estaría en los inicios de la integración de un pacto local. El panismo se dice promotor del acuerdo nacional.

Por lo que toca al PRD, si bien hubo resistencias internas en la firma del documento de Peña Nieto no podía Roberto Romero rechazar la invitación de Núñez, cuyo gobierno es resultado de la coalición izquierdista. El ala disidente del solaztequismo –por llamarla de alguna manera– aún no es partido, de manera que formalmente carecía de invitación. Me refiero al

lopezobradorista Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), cuyo dirigente Javier May dijo sin embargo respaldar la convocatoria.

Los otros dos partidos, Movimiento Ciudadano y del Trabajo, formaron parte de la alianza Movimiento Progresista y también cuentan con cargos en el gobierno. Así lo entendieron Guillermo Torres y Martín Palacios.

Lo que viene seguramente es la convocatoria a los sectores empresarial y de la sociedad civil, aunque el objetivo inicial del anunciado Pacto por Tabasco es que se refleje en la acción legislativa, donde los siete partidos mencionados –con hegemonía de las fuerzas políticas del PRD y Morena- tienen representatividad.

Podría decirse que la otra parte del pacto tabasqueño se reflejaría en las sesiones del Plan Estatal de Desarrollo cuya convocatoria correrá a cargo hoy del gobernador Núñez a través del Comité de Planeación.

Aunque en estos días domina la escena política el discurso y los temas relacionados con el desvío de recursos, así como otras irregularidades relacionadas con la administración del 2007-2012, lo trascendente serán las reformas institucionales que garanticen un acceso más democrático al poder y un ejercicio público con mayores contrapesos.

La fecha simbólica para la firma del Pacto por Tabasco es el 5 de febrero, aniversario de la Constitución. El sitio simbólico para el Pacto por México era Querétaro, cuna de la Constitución.

UNA RENUNCIA ANTICIPADA

LA VERSIÓN llegó el domingo a las redacciones de los diarios y noticiarios: la rectora de la Universidad Tecnológica de Tabasco, Saraí Aguilar Barojas había renunciado. El lunes temprano la propia funcionaria lo desmintió y dijo que hasta ese momento ella se mantenía en el cargo y no tenía pensado renunciar, lo haría sólo si se lo pidieran. El titular de Educación, Rodolfo Lara Lagunas, dijo posteriormente que “era un hecho” la renuncia, pues así se lo expresó la subsecretaria de Educación Media Superior, Carolina Martínez. Todo esto en el contexto de una negociación con el sindicato que encabeza Ingrid Zamorano.

Formalmente el cargo de Aguilar Barojas concluye en el 2016, aunque hay circunstancias políticas que influyen en las designaciones, como también sucede en las movilizaciones sindicales. Cubrió un periodo de cuatro años del 2008 al 2012 y fue ratificada por cuatro años más por el Consejo Directivo que encabezaba el entonces gobernador Andrés Granier y la secretaria de Educación Beatriz Luque.

Aunque las instituciones educativas tienen formalmente sus propios mecanismos para designar a sus autoridades, no se oculta que sus directivos se han inmiscuido en la contienda electoral y partidista. Las implicaciones de este hecho en periodos de alternancia resultan evidentes. Es el momento para comenzar a separar a la academia de las aspiraciones a puestos de elección. Mientras tanto, casi todas las instituciones de educación media y superior están en procesos de revisión de los contratos laborales.

AL MARGEN

EL AFÁN de lucro y la ganancia fácil se imponen al valor de la vida. Por lo menos unos once siniestros en atiborradas discotecas han causado la muerte de unas 700 personas en todo el mundo en la última década. Las tragedias pudieron haber sido mayores si contamos que en algunos de los actos la asistencia superaba las dos mil o tres mil personas. No son accidentes, es responsabilidad criminal. Lamentar y condenar lo sucedido en el sur brasileño no basta. En todo el planeta, y claro en México, se hallan diseminadas verdaderas bombas de tiempo.

Otra vez: locales sin salida de emergencia, con sobrecupo, sin medidas de seguridad, con permisos vencidos o autorizaciones logradas mediante la corrupción. Por si algo faltara: propietarios que impiden la salida de los asistentes para evitar que se escapen sin pagar. Otros decidiendo, como en las inundaciones de Tabasco, que es mejor la ganancia que la vida. ¿Cuántas veces escucharemos lo mismo?

(vmsamano@yahoo.com.mx)